

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

DELEGACION DEL GOBIERNO EN CASTILLA-LA MANCHA**SUBDELEGACION DEL GOBIERNO EN TOLEDO****OFICINA DE EXTRANJEROS**

Doña Mercedes Pérez de Dios Jefa de la Oficina de Extranjeros de Toledo.

Hace saber: Que se ha requerido el abono de las tasas correspondientes a la tramitación de la renovación de autorización de trabajo y residencia, correspondiente al extranjero que a continuación se relaciona. Y no habiendo sido posible su notificación, haciendo uso de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Publicaciones y de Procedimiento Administrativo Común, en su nueva redacción establecida por la Ley 4 de 1999, se hace pública esta circunstancia:

Número de expediente: 459920100008055.

Nombre: Jorge Antonio Avila.

Nacionalidad: Argentina.

Dirección: Calle Río Tajo, número 24. 45210 Yuncos (Toledo).

Fecha de requerimiento: 27 de agosto de 2010.

Toledo 10 de noviembre de 2010.-La Jefa de la Oficina de Extranjeros, Mercedes Pérez de Dios.

N.º I.- 11901